



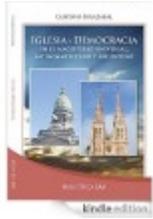
IAA

## UN ESCLARECEDOR RECORRIDO

*Por Diego Serrano Redonnet*

*Fuente: Revista Criterio / n° 2410, Diciembre de 2014*

<http://www.revistacriterio.com.ar/>



*Reseña de Iglesia y democracia en el magisterio universal, latinoamericano y argentino, de Gustavo Irrazábal (Instituto Acton Argentina, Buenos Aires, 2014).*

Gustavo Irrazábal, presbítero de la Arquidiócesis de Buenos Aires, abogado y doctor en teología moral por la Pontificia Universidad Gregoriana de Roma, profesor de Teología Moral en la Facultad de Teología de la UCA y vicedirector de la revista Criterio, nos regala un magnífico y esclarecedor estudio del magisterio de la Iglesia sobre la democracia.

La obra realiza un recorrido histórico-crítico de las relaciones entre la Iglesia católica y la democracia para extraer de ese camino enseñanzas que iluminan el pasado –no exento de dificultades– y abren caminos para una mejor y más fructífera comprensión de tales relaciones hacia el futuro. El tema es clave para definir el papel de la Iglesia en la realidad política y social contemporánea.

El estudio rastrea el proceso histórico hasta las raíces bíblicas de la democracia, tanto en el Antiguo como en el Nuevo Testamento, destacando el aporte único en la historia que representa la separación introducida por el cristianismo entre religión y política, entre Dios y el César. Analiza los conflictos y armonías entre el cristianismo primitivo y el Imperio Romano así como entre la Iglesia y la autoridad política en el Medioevo. Examina también el impacto de la modernidad en este proceso y la trabajosa evolución de la doctrina pontificia respecto de la democracia republicana en el siglo XIX, para finalmente detenerse en los indudables aportes de J. Maritain, J.C. Murray, Pío XII, Juan XXIII, Juan Pablo II, Pablo VI, Benedicto XVI y el Concilio Vaticano II que conducen, finalmente, a la aceptación plena de la democracia en el ámbito de la doctrina social de la Iglesia.

Como nota distintiva de otras exposiciones sobre la materia, el autor pasa cuidadosa revista al magisterio latinoamericano (Medellín, Puebla, Santo Domingo y Aparecida) y a su contexto teológico y pastoral, para bucear críticamente y con lucidez en el propio pasado argentino desde los tiempos de la colonia y la organización nacional hasta nuestros días. El magisterio de la Iglesia argentina se examina sin omitir sus hitos más recientes tales como el documento “Iglesia y comunidad nacional” de 1981, la



IAA

cuestión de los derechos humanos, el retorno a la democracia, la reforma constitucional de 1984, la crisis de 2001 y el Bicentenario.

La obra no se agota en un panorama del magisterio universal, latinoamericano y argentino sino que, sin desconocer las vicisitudes y el contexto en que la Iglesia cumple su tarea evangelizadora en cada momento histórico, busca llegar a algunas conclusiones generales. Entre ellas, rescatamos las siguientes, cuya plena comprensión sólo puede alcanzarse al reflexionar a la luz de las páginas de este magistral estudio:

1) que el Estado constitucional democrático tiene un vínculo genético y constitutivo con el cristianismo, aunque la Iglesia católica sólo ha aceptado plenamente la legitimidad democrática, sin condicionarla, al cabo de una lenta evolución de su magisterio;

2) que el cristianismo representa una novedad histórica absoluta al postular la separación entre religión y política, dando origen al principio de la “sana laicidad” del Estado, que no se confunde ni con el “laicismo” ni con una claudicación frente el relativismo, y que permite a la Iglesia predicar el mensaje evangélico –actuando sobre las conciencias y la fe de los ciudadanos– dentro del proceso democrático y del respeto a la libertad religiosa y de conciencia, sin perjuicio de lo paradójico del hecho de que las propias democracias republicanas modernas viven, en última instancia, de presupuestos que no pueden justificarse cabalmente sin un “anclaje ético” trascendente;

3) que los conflictos entre la Iglesia y la democracia pertenecen a la lógica de los conflictos históricos contingentes, más que a una lógica intrínseca, sin perjuicio de que la tensión entre ambas pueda originar enfrentamientos, resultado del intento de predominio político del estado sobre la Iglesia, o viceversa, sin muchas veces comprenderse el verdadero alcance de la primacía “espiritual” de lo religioso;

4) que la tradición de la cual Latinoamérica, y la Argentina en particular, son herederas, así como el contexto histórico, teológico y pastoral en el que han estado inmersas, explican la dificultad de sus respectivas iglesias para adherir plenamente a la democracia republicana encontrándose la Iglesia argentina, todavía, a este respecto, en una etapa de transición;

5) que la Iglesia argentina no vaciló, a veces, en apoyar regímenes autoritarios, civiles o militares, con tal que le reconocieran su lugar preeminente y central en la sociedad, asociándose en ocasiones a corrientes nacionalistas, corporativistas o populistas, contrarias a la democracia constitucional; y

6) que, por consiguiente, la Iglesia argentina mostró gran preocupación por la cuestión social, pero cierta indiferencia por las instituciones constitucionales y su correcto funcionamiento, fruto –quizás– de un intento inviable de conciliar el reconocimiento del pluralismo democrático con la



IAA

persistencia de un pensamiento “identitario” que une el “ser nacional” con la catolicidad, en el marco del desarrollo vernáculo de la “teología del pueblo”.

Pese a ser un texto para un curso académico, el libro abre pistas lúcidas para encarar uno de los temas claves del mundo contemporáneo: cómo conciliar la fe religiosa, basada en una revelación divina, y la labor de una Iglesia llamada a predicar ese mensaje de salvación, con el proceso democrático de las sociedades pluralistas modernas.